

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo Químico: Abamectina pertenece al grupo químico de las Avermectinas.

No utilice este producto en ninguna forma que pueda implicar contacto con trabajadores u otras personas, ya sea directamente o por deriva. La manipulación deben hacerla sólo manipuladores autorizados y protegidos con antiparras, mascarilla para polvos, guantes de nitrilo, overol impermeable, y botas de goma. Al aplicar, usar mascarilla con filtro, antiparras, guantes de nitrilo, overol impermeable, y botas de goma. El producto es peligroso si es ingerido o si se absorbe a través de la piel. Se debe evitar el contacto con ojos, piel y ropa. No respirar la neblina del producto. No comer, beber o fumar durante el uso del producto. Lavarse las manos antes de comer, beber, fumar, mascar chicle o ir al baño. Eliminar ropas u otro material absorbente que pueda haber sido impregnado con este producto. Seguir las instrucciones del fabricante para mantenimiento y limpieza del equipo de protección personal. Si no existen instrucciones para el lavado, utilice detergente y agua caliente, lavando separado del lavado normal de ropa, al finalizar cada jornada de trabajo.

Riesgo Ambiental: MUY TÓXICO PARA ABEJAS, tóxico para peces y prácticamente no tóxico para aves.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS

LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD

REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO

PARA APLICACIONES AÉREAS RESPETAR LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DEBE DAR AVISO A LOS APICULTORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA APLICACIÓN

APLICAR EN HORARIOS DE BAJA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS, COMO TEMPRANO EN LA MAÑANA O AL ATARDECER

Instrucciones para el Triple lavado: Llenar el envase con agua hasta un cuarto de su capacidad total. Tapar el envase y agitarlo vigorosamente durante 30 segundos, asegurarse de que el agua se mueva por todo el interior y que no se dejen áreas sin limpiar. Verter el contenido en el estanque del equipo de aplicación. El procedimiento descrito se repite tres veces, finalmente debe recordarse inutilizar el envase para evitar que sea reutilizado.

Síntomas de Intoxicación:

Ingestión: Peligroso si es ingerido, especialmente cuando es en grandes cantidades. Se puede producir dilatación de pupilas, descoordinación, letargo y temblores musculares. **Inhalación:** La inhalación de los vapores en altas concentraciones puede causar dolor de cabeza y náuseas. **Contacto con la piel:** Puede causar irritación leve temporal.

PRIMEROS AUXILIOS: Para todos los casos que se presentan a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de salud a cargo.

Inhalación: Utilizar protección respiratoria adecuada antes de ir al rescate del afectado. Trasladarlo al aire fresco. Si el afectado no está respirando, dar respiración artificial y si la respiración es dificultosa, dar oxígeno. Buscar atención médica.

Contacto con la piel: Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uña y pliegues cutáneos. Lavar las ropas antes de volver a usarlas.

Contacto con los ojos: Lavar los ojos con abundante cantidad de agua, hasta que la irritación ceda. Si la irritación persiste, buscar atención médica. Si el afectado utiliza lentes de contacto, se debe lavar con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 14 o 20 minutos.

Ingestión: Si es ingerido, enjuagar la boca con agua. Mantener al paciente en reposo. Nunca suministrar nada por boca a una persona inconsciente. **NO INDUCIR EL VÓMITO.** Si el vómito se produce espontáneamente, mantener la cabeza más baja que las caderas, para ayudar a prevenir la aspiración. Buscar atención médica inmediatamente.

Antídoto: No existe antídoto específico.

Tratamiento Médico de Emergencia: Sintomático y de sostén.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA: EN CASO DE INGESTIÓN O INTOXICACIÓN LLAMAR AL (2) 2635 3800 CONVENIO INTOXICACIONES CITUC/AFIPA. EN CASO DE ACCIDENTE LLAMAR AL (2) 2247 3600 CITUC EMERGENCIAS QUIMICAS.

ALBAUGH CHILE AGROQUIMICA LTDA.: (56 2) 2573 8768.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL

No almacenar cerca de calor o fuentes de ignición. Mantener en su envase original cerrado y almacenar en lugar frío, seco y bien ventilado.

NOTA AL COMPRADOR: El producto ha sido sometido a estrictos controles de calidad durante su fabricación, con lo cual se garantiza el porcentaje del Ingrediente Activo señalado en la etiqueta. Debido a que el almacenamiento, manipulación y aplicación del producto se escapan de nuestro control directo, cualquier responsabilidad por riesgos eventuales derivados del uso del producto será del usuario.

GRIMECTIN®

**ACARICIDA – INSECTICIDA
CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)**

GRIMECTIN es un acaricida-insecticida tóxico por ingestión y por contacto, que altera las funciones neurofisiológicas de los artrópodos. Controla diferentes plagas, en variados cultivos, tal como se detalla en el cuadro de instrucciones de uso.

COMPOSICION

Abamectina*	1,8% p/v (18 g/L)
Coformulantes c.s.p	100% p/v (1 L)

*Abamectina es una mezcla de

Avermectina B _{1a} **	80% (Mínimo)
Avermectina B _{1b} ***	20% (Máximo)

**5-*O*-desmetilavermectina A_{1a}

***5-*O*-desmetil-25-des-(1-metilpropil)-25-(1-metiletil)avermectina A_{1a}

Autorización Servicio Agrícola y Ganadero N° 1737

N° de Lote:

Fecha de Fabricación:

Fecha de Vencimiento:

Cont. Neto: X Litros

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA Y EL FOLLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO

NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO

Fabricado por:

Albaugh Asia Pacific Ltd.

Unit 6, 26/F Trend Centre, No. 29 Cheung Lee Street,
Chai Wan, Hong Kong
China

Importa y Distribuye:

Albaugh Chile Agroquímica Ltda.

Orinoco 90. Oficina 11, piso 21,
Las Condes, Santiago, Chile
Teléfono: +56 2 2573 8768



NOCIVO



INSTRUCCIONES DE USO

GRIMECTIN® es un acaricida-insecticida tóxico por ingestión y por contacto, que altera las funciones neurofisiológicas de los artrópodos. Controla diferentes plagas en variados cultivos, tal como se detalla a continuación.

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO APLICACIONES TERRESTRES

Cultivo	Plaga	Dosis	Observaciones
Melón, Pepino, Sandía, Pepino dulce, Zapallo, Zapallo italiano, Ajo, Pimentón.	Araña bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>)	80 cc/hL (Mínimo 0,6 a 1,2 L/ha)	Aplicar al primer indicio de infestación. Se puede usar tanto en el cultivo al aire libre como en invernadero. Máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo mínimo de 15 días entre ellas. En 400 L de agua.
	Minadores de hoja (<i>Liriomyza huidobrensis</i>), Araña bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>); Acaro del tostado (<i>Aculops lycopersici</i>); Polillas (<i>Agrotis spp.</i> , <i>Copitarsia spp.</i>); Mosquita blanca (<i>Trialeurodes vaporariorum</i>); Trips de California (<i>Frankliniella occidentalis</i>)		Aplicar al observar los primeros ejemplares, y repetir cuando sea necesario. Se puede usar al aire libre o en invernadero. Máximo 4 aplicaciones por ciclo de cultivo, con un intervalo mínimo de 15 días entre ellas. En 400 L de agua por ha.
Naranjos, Limoneros, Pomelos, Mandarinas, Clementinas, Tangerinas, Tangelos	Araña bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>); Araña roja de los cítricos (<i>Panonychus citri</i>); Falsa araña roja de la vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>)	75 – 100 cc/hL	Quando se observen los primeros ácaros sobre frutos pequeños (2 cm de diámetro). Repetir cuando reaparezca la plaga. En plantas en plena producción aplicar un mínimo de 2,5 L de producto por hectárea. Máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo mínimo de 15 días entre ellas. Para volúmenes de agua mayores a 2.500L/ha, respetar la dosis por concentración.
	Acaro de la yema (<i>Aceria sheldoni</i>); Acaro blanco o ancho (<i>Polyphagotarsonemus latus</i>)	75 cc/hL	Pulverizar al hincharse las yemas. No aplicar durante la floración. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en plena producción. Máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo mínimo de 15 días entre ellas. Para volúmenes de agua mayores a 3.000L/ha, respetar la dosis por concentración.
Duraznero, Almendro, Cerezo, Ciruelo, Damasco, Nectarino.	Araña bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>); Araña roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>); Araña parda (<i>Bryobia rubrioculus</i>); Trips de California (<i>Frankliniella occidentalis</i>); Erinosid del nogal (<i>Erythies erineus</i>)	75 – 100 cc/hL	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares. Preferiblemente aplicar en forma temprana, entre caída de pétalos y 2 semanas después. Máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo mínimo de 15 días entre ellas. En 1.500 L de agua por ha.
Manzano	Araña parda (<i>Bryobia rubrioculus</i>); Araña bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>); Araña roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>); Trips de California (<i>Frankliniella occidentalis</i>); Erinosid del peral (<i>Phytoptus pyri</i>); Acaro del russet del peral (<i>Epirimerus pyri</i>); Psílido del peral (<i>Cacopsylla bidens</i>)	60 – 100 cc/hL	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares, preferiblemente en forma temprana, entre caída de pétalos y 2 semanas después. Máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo mínimo de 15 días entre ellas. En 1.500 a 2.500 L de agua por ha.
Peral	Araña parda (<i>Bryobia rubrioculus</i>); Araña bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>); Araña roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>); Psílido del peral (<i>Cacopsylla bidens</i>); Trips de California (<i>Frankliniella occidentalis</i>); Acaro del russet (<i>Epirimerus pyri</i>)	75 cc/hL	Iniciar las aplicaciones al observar 1 ó 2 arañas por hoja. Repetirlas en caso de ser necesario. Aplicar preferiblemente en forma temprana, entre caída de pétalos y 2 semanas después. Iniciar las aplicaciones al determinar, en promedio, 1 ó 2 ninfas por brote terminal, o cuando aparezca la melaza típica, después de la floración. Aplicar mínimo 0,75 L/ha, y no más de 3 L de producto por ha y por época de cultivo. Máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo mínimo de 15 días entre ellas. Utilice un mojamiento de 1.500 a 2.500 L de agua por ha.
Tomate	Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>); Acaro del bronceado (<i>Aculops lycopersici</i>); Minadores de hoja (<i>Lyriomiza huidobrensis</i> .); Trips de California (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	70 – 100 cc/hL	Aplicar a los primeros indicios de infestación. Se puede usar tanto en el cultivo al aire libre como en invernadero. Máximo 4 aplicaciones por temporada, con un intervalo mínimo de 15 días entre ellas. Utilizar un mojamiento de 400 L de agua por ha.
	Araña bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>); Mosca blanca (<i>Trialeurodes vaporariorum</i>)	50 – 70 cc/hL	
Papa	Polilla de la papa (<i>Phthorimaea operculella</i>); Minadores de hoja (<i>Lyriomiza huidobrensis</i>)	70 – 100 cc/hL	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares. Repetir si es necesario. En caso de minadores foliares, aplicar al detectar las primeras galerías en las hojas. Máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo mínimo de 15 días entre ellas. Utilizar un mojamiento de 400 L de agua por ha.
Vides (Uva vinífera y Uva de mesa)	Falsa araña roja de la vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>); Acaro de la erinosid (<i>Colomerus vitis</i>); Trips de California (<i>Frankliniella occidentalis</i>); Araña Roja Europea (<i>Panonychus ulmi</i>) Araña bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>) Araña Parda (<i>Bryobia rubrioculus</i>), Trips de la uva (<i>Drapanothrips reuteri</i>)	75 – 100 cc/hL	Aplicar al inicio de la brotación (entre yema hinchada y brotes de 10 cm), con alto volumen de agua, con mojamiento uniforme. Repetir si es necesario. Máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo mínimo de 15 días entre ellas. Para espaldera utilizar un mínimo de 0,5 L/ha y para parronal español utilizar mínimo 1 L/ha. Utilizar mojamientos de 1000 L de agua por ha.
Frutillas, Frambuesas, Arándano, Mora.	Araña bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>); Araña roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>); Trips (<i>Frankliniella cestrum</i>); Minadores de hoja (<i>Lyriomiza huidobrensis</i>), Falsa araña roja de la vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>), Araña parda (<i>Bryobia rubrioculus</i>), Eriofido de la mora (<i>Acalitus essigi</i>)	75 – 100 cc/hL	Aplicar a los primeros indicios de infestación. Repetir la aplicación a los 20 días con alto volumen de agua (más de 1.000 L/ha). Para araña bimaculada, mojar bien el tercio inferior de la planta. Máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo mínimo de 15 días entre ellas. Para volúmenes de agua mayores a 1000 L/ha, respetar la dosis por concentración. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo.
Remolacha Azucarera	Minadores de hoja (<i>Liriomyza huidobrensis</i> .); Araña roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>); Araña bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>)	0,5 L/ha	Al observar el primer vuelo de los insectos adultos. Al observar población de arañas que ocasiona daño económico. Máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo mínimo de 15 días entre ellas. En 400 L de agua por ha.
Maíz	Araña bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>)	60 – 80 cc/hL	Al observar población de arañas que ocasiona daño económico. Máximo 1 aplicación por temporada. Utilizar un mojamiento de 400 L de agua por ha.
Clavel, Clavelón, Crisantemo, Gladiolo, Narciso, Rosa, Tulipán.	Arañas (<i>Tetranychus urticae</i> , <i>Tetranychus cinnabarinus</i>); Cuncunillas (<i>Agrotis spp. Copitarsia spp.</i>); Larvas minadoras (<i>Liriomyza huidobrensis</i> .) Trips de las flores, Trips del Palto	25 – 50 cc/hL	Aplicar a los primeros indicios de infestación. Repetir la aplicación cuando sea necesario. Máximo 3 aplicaciones por temporada, con un intervalo mínimo de 15 días entre ellas. Utilizar un mojamiento de 400 L de agua por ha.
Palto, Chirimoyo	Araña roja del palto (<i>Oligonychus yothersi</i>); Falsa araña de la vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>); Trips del palto (<i>Heliothrips haemorrhoidalis</i>) (Bouché)	75 – 100 cc/hL	Aplicar al observar los primeros ejemplares cuidando mojar muy bien toda la planta y repetir cuando sea necesario. Usar volúmenes de aplicación cercanos a los 3.000 L, para volumen superior a 3.000 L usar dosis por concentración. Máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo mínimo de 15 días entre ellas.
Nogal	Araña bimaculada (<i>Tetranychus urticae</i>); Araña roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>)	75 – 100 cc/hL	Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas. Aplicar tempranamente y repetir si es necesario. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Para volúmenes de agua mayores a 3.000 L/ha, respetar las dosis por concentración. Máximo 2 aplicaciones por temporada, con un intervalo mínimo de 15 días entre ellas.
Kiwi	Falsa araña roja de la vid (<i>Brevipalpus chilensis</i>); Araña roja europea (<i>P. ulmi</i>), araña Bimaculada (<i>T. urticae</i>); Araña parda (<i>B. rubrioculus</i>), Acaro de la erinosid (<i>Colomerus vitis</i> .); Trips de California (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	75 – 100 cc/hL	Aplicar con 100% de brotación y brotes de 5 a 10 cm. Repetir si es necesario. Máximo dos aplicaciones por temporada, con un intervalo mínimo de 15 días entre ellas. Para volúmenes de agua mayores a 1000 L de agua por hectárea respetar la dosis por concentración.

CUADRO DE INSTRUCCIONES APLICACIONES AÉREAS

Cultivo	Plaga	Dosis ha	Observaciones
Palto, Nogal	Trips del palto, Polilla de la manzana, Polilla oriental de la fruta, Enrollador de los frutales	3,0 L	Asegurar un adecuado cubrimiento de la periferia de las plantas, con un volumen de agua mínimo de 60 L/ha. Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas. Aplicar tempranamente y repetir antes de cosecha si es necesario. Máximo 2 aplicaciones / temporada.

INSTRUCCIONES: utilizar las dosis más altas en situaciones de fuerte infestación, cuando las condiciones ambientales sean favorables y/o cuando el cultivo tenga mayor densidad foliar.

Preparación de la mezcla: Colocar agua hasta la mitad del estanque del equipo aplicador. Luego, con el agitador funcionando, agregar **GRIMECTIN®** y completar con agua hasta el volumen requerido. Puede ser aplicado con las pulverizadoras terrestres de uso común, tanto de bajo como de alto volumen y presión, según el tipo de cultivo. Dada su toxicidad, se recomienda no hacerlo con mochila.

Incompatibilidad: No se debe utilizar en mezcla con productos de pH fuertemente alcalino (> 9).

Compatibilidad: Es compatible con aceite mineral. Es compatible con todos los productos de uso común en la agricultura.

Fitotoxicidad: No se ha detectado fitotoxicidad en las condiciones de uso recomendadas.

Tiempo de Reingreso al Área Tratada (personas y animales): No ingresar al lote tratado hasta pasadas 24 horas de la aplicación. Si se aplica en invernadero, hacerlo con todas las puertas y bocas de ventilación abiertas, y mantenerlas así por 48 horas, antes de reingresar.

Período de Carencia (días): Mora, Frambuesa: 3 días; Frutilla, Arándano: 5 días; Remolacha Azucarera, Melón, Pepino, Sandía, Pepino Dulce, Zapallo, Zapallo Italiano, Ajo, Pimentón, Papa, Tomate, Perras y Manzanas: 7 Días; Damascos, Vides, Ciruelas y Almendras: 10 días; Naranjas, Limones, Pomelos, Mandarinas, Clementinas, Tangerinas, Tangelos, Palta, Duraznos y Cerezas: 12 días; Nectarines y Nueces: 15 días; Chirimoya: 18 Días Kiwi: 21 días; Maíz: 30 días; Clavel, Clavelón, Crisantemo, Gladiolo, Narciso, Rosa, Tulipán: No Tienen Carencia. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.



NOCIVO



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Identificador de Producto

Nombre sustancia activa : Abamectina
Nombre comercial : Grimectin

1.2. Identificación de usos relevantes de la sustancia o la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Identificación de usos relevantes

Especificaciones de uso industrial / profesional : Sólo para uso profesional
Uso de la sustancia o la mezcla, grupo y tipo de formulación : Insecticida Agrícola

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Albaugh Chile Agroquímica Ltda.
Orinoco 90. Oficina 11, piso 21, Las Condes. Santiago, Chile.
contactochile@albaughllc.com

1.4. Teléfonos de emergencia

Teléfonos de Emergencia : ALBAUGH CHILE AGROQUIMICA LTDA.: (56 2) 2573 8768
CITUC EMERGENCIAS QUIMICAS: (56-2) 2247 3600

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

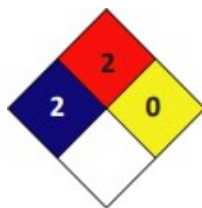
2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

Clasificación según NCh 382: Clase 6. División 6.1: Plaguicida, líquido, tóxico, N.E.P.
Clase 9: Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P.

Distintivo según NCh 2190:



Señal de seguridad según NCh1411/4:



Res. Exenta SAG N°1691

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Toxicidad aguda (oral), Categoría 4	H302	Método de cálculo
Toxicidad aguda (inhalación: polvo, niebla) Categoría 4	H332	Método de cálculo
Lesiones oculares graves / irritación ocular, Categoría 2	H319	
Toxicidad específica en órganos diana - Exposición repetida, Categoría 2	H373	Método de cálculo
Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro agudo, Categoría 1	H400	Sobre la base de datos de prueba
Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 3	H412	Método de cálculo

Texto completo de las declaraciones H: ver sección 16

Efectos fisicoquímicos, de la salud humana y del medio ambiente adversos

Puede provocar daños en los órganos por exposición prolongada o repetida. Nocivo por inhalación. Nocivo por ingestión. Provoca irritación ocular grave. Muy tóxico para la vida marina. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS07

GHS08

GHS09

Palabra de señal (CLP)

: Advertencia

Ingredientes peligrosos

: Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO)

Declaraciones de peligro (CLP)

: H302 + H332 - Nocivo por ingestión o inhalación

H319 - Provoca irritación ocular grave

H373 - Puede causar daños a los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Declaraciones de precaución (CLP)

: P260 - No respirar el polvo, la niebla

P264 - Lávese bien las manos después de la manipulación

P270 - No comer, beber ni fumar cuando use este producto

P271 - Úselo solo al aire libre o en un área bien ventilada

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente

P280 - Llevar ropa protectora, guantes protectores

P301 + P312 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA si no se encuentra bien

P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Llevar a la persona al exterior y mantenerla cómoda para respirar

P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quite las lentes de contacto, si están presentes y fáciles de hacer. Continuar enjuagando

P312 - Llame a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA si no se encuentra bien

P330 - Enjuagar la boca

P337 + P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico

P391 - Recoger el derrame

P501 - Desechar el contenido / recipiente de acuerdo con la normativa local

2.3. Otros peligros

No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancia

No aplica

3.2. Mezcla

Nombre	Identificador de Producto	g/L	Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]
Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO)	(CAS No) 71751-41-2 (EC index no) 606-143-00-0	18	Tox agudo. 2 (Oral), H300 Tox agudo. 1 (Inhalación: polvo, niebla), H330 Repr. 2, H361d STOT RE 1, H372 Aquatic Acute 1, H400 (M = 1000) Aquatic Chronic 1, H410

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador de Producto	Límites de concentración específicos:
Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO)	(CAS No) 71751-41-2 (EC index no) 606-143-00-0	(0.5 =<C < 5) STOT RE 2, H373 (C >= 5) STOT RE 1, H372

Texto completo de H-statements: ver sección 16

SECCIÓN 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en general	: Llame a un centro de envenenamiento o al médico si se siente mal. ¡PRECAUCIÓN! Dañino si es Inhalado o ingerido. Puede causar irritación de piel y ojos. Evite el contacto con la piel u ojos. Evite respirar polvo, vapor o aspersión del producto. Inhalación de altas concentraciones de vapor puede causar dolor de cabeza y náuseas. Líquido combustible. Este producto es muy tóxico para abejas y altamente tóxico a organismos acuáticos; es persistente en el suelo, pero tiene un nulo potencial de lixiviación hacia aguas subterráneas.
Medidas de primeros auxilios después de la inhalación	: Utilice equipo de protección respiratoria antes del rescate. Inmediatamente traslade la víctima a un lugar con aire fresco. Si la víctima no respira, dé respiración artificial; si respira dificultosamente, suminístrele oxígeno. Consiga atención médica.
Medidas de primeros auxilios después del contacto con la piel	: Remueva la ropa y zapatos contaminados inmediatamente. Lave fuertemente con agua y jabón la zona afectada. Consiga atención médica.
Medidas de primeros auxilios después del contacto con los ojos	: Lávelos con agua limpia por al menos 15 minutos hasta que la irritación disminuya. Consiga atención médica si la irritación persiste.
Medidas de primeros auxilios después de la ingestión	: NO induzca el vómito. Enjuague la boca del paciente con agua y déjelo en reposo. Nunca suministre nada por vía oral a una persona inconsciente. Busque atención médica.

4.2. Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados

Síntomas / lesiones después del contacto con los ojos	: Irritación ocular
---	---------------------

4.3. Notas para el médico

Tratar sintomáticamente.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados : Espuma, químico seco o CO₂.

5.2. Peligros específicos asociados

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Pueden liberarse vapores tóxicos. Líquido combustible.
Peligro de fuego y explosión: Punto de inflamación: >61°C (Método de copa cerrada).

5.3. Precauciones para el personal de emergencia y/o bomberos

Protección durante la lucha contra incendios : En caso de fuego, use vestido especial contra incendio y equipo de protección y suministro respiratorios. Aleje a las personas en riesgo. Use poco agua como sea posible. Haga zanjas alrededor del área de fuego para prevenir que el material se esparza. Descontamine el personal de emergencia con agua y jabón antes de que salga del área de fuego. Evite respirar polvo, vapores u olores del material en combustión. Controle el agua de salida.

Use mascarilla protectora de respiración aprobada por NIOSH.

SECCIÓN 6: MEDIDAS PARA CONTROLAR DERRAMES O FUGAS**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****6.1.1. Para el personal que no es de emergencia**

Procedimientos de emergencia : En caso de escapes o derrames accidentales, contacte el personal de emergencia. Use el equipo de protección adecuado (punto 8) y siga los procedimientos de prevención contra incendio (punto 5).
Retire las personas en riesgo, aisle el área de peligro y no permita el acceso de personas. Mueva los contenedores lejos del área de peligro hacia un lugar seguro. Esparza un material seco o absorba el derrame con un material convenientemente absorbente (como tierra, arena, o tierra de diatomeas), removiéndolo hacia un contenedor cerrado para su disposición final.

Zanjee los derrames y evite el vertido de los líquidos en alcantarillas, canales o áreas bajas.

6.1.2. Para los respondedores de emergencia

Equipo de protección : No intente actuar sin el equipo de protección adecuado. Para más información, véase la sección 8: "Controles de la exposición / protección personal".

6.2. Precauciones ambientales

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y/o abatimiento

Para contención : Recoger el derrame.
Métodos para limpiar : Recoger el derrame de líquido en material absorbente.
Otra información : Deseche los materiales o residuos sólidos en un sitio autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, consulte la sección 13.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Peligroso si es ingerido o absorbido a través de la piel. Evite el contacto con piel, ojos, o el vestido, o respirar el polvo o residuos. Remueva inmediatamente la ropa contaminada. Báñese con abundante agua y jabón después del manejo del producto y antes de comer, beber, fumar o ir al baño. Lave separadamente la ropa contaminada con agua y detergente. No permita la presencia de personas sin equipo de protección cerca al área de aplicación.
- Medidas higiénicas : No coma, beba ni fume cuando use este producto. Siempre lávese las manos después de manipular el producto.

7.2. Condiciones para almacenaje seguro, incluyendo cualquier incompatibilidad

- Condiciones de almacenaje : Almacene en lugar fresco y seco. No almacenar, usar o derramar cerca del fuego, calor o chispas. Mantenga alejado el producto del alcance de los niños. No almacene ni contamine agua, comida o medicinas. Evite el contacto del producto con fertilizantes, insecticidas, fungicidas o semillas durante su almacenamiento.

7.3. Usos finales específicos

No hay información adicional disponible

SECCIÓN 8: CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL**8.1. Parámetros de control**

No hay información adicional disponible

8.2. Controles de exposición

- Controles de ingeniería apropiados : Mantenga una ventilación adecuada para prevenir la exposición a altas concentraciones del vapor o neblina de aplicación del producto.
- protección de mano : Guantes protectores
- Protección para los ojos : Use protección de total cubrimiento de la cara (gafas y máscara con respirador para manipulación de plaguicidas).
- Protección de la piel y del cuerpo : Lave la piel con abundante agua y jabón después de usar el producto.
- Protección respiratoria : Asegure una ventilación adecuada. Use máscara con cartucho de respiración para aplicación de plaguicidas.
- Controles de exposición ambiental : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico	: Líquido
Apariencia	: De color amarillo pálido.
Olor	: Datos no disponibles
Umbral de olor	: Datos no disponibles
PH	: 4.05 (1%)
La velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo = 1)	: Datos no disponibles
Punto de fusión	: No aplica
Punto de congelación	: Datos no disponibles
Punto de ebullición	: Datos no disponibles
Punto de inflamabilidad	: 84 ° C
Temperatura de ignición espontánea	: Datos no disponibles
Temperatura de descomposición	: Datos no disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplica
Presión de vapor	: Datos no disponibles
Densidad relativa del vapor a 20 ° C	: Datos no disponibles
Densidad relativa	: 0,988
Solubilidad	: Soluble en agua
Log Pow	: Datos no disponibles
Viscosidad cinemática	: Datos no disponibles
Viscosidad, dinámica	: Datos no disponibles
propiedades explosivas	: Datos no disponibles
Propiedades oxidantes	: Datos no disponibles
Límites de explosión	: Datos no disponibles

9.2. Otra información

No hay información adicional disponible

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

El producto no es reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas en condiciones normales de uso.

10.4. Condiciones para evitar

Ninguna bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación (ver sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

Evite mezclar el producto con químicos altamente reactivos como ácidos o bases fuertes o agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede emitir gases tóxicos de monóxido o dióxido de carbón.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Toxicidad oral aguda	: Nocivo por ingestión
	: Nocivo por inhalación (polvo, niebla).
Abamectina 18 g/l EC	
DL50 oral rata	> 303 mg/kg (datos de Stillmeadow)
DL50 dermica rata	> 2020 mg/kg (datos de Stillmeadow)
LC50 inhalación rata (Dust / Mist - mg / l / 4h)	> 2.29 mg/l/4h (datos de Stillmeadow)
Corrosión/ irritación de la piel	: Irritación severa a las 72 horas (eritema severo o edema).
Lesiones / irritación ocular grave	: Compromiso de la córnea o irritación que desaparece en 8 - 21 días.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: El contacto prolongado o repetido puede causar reacciones alérgicas en ciertas personas.
Mutagenicidad de las células germinales	: No clasificado.
Carcinogenicidad	: No clasificado.
Toxicidad específica en órganos diana (exposición única)	: No clasificado.
Toxicidad específica en órganos diana (exposición repetida)	: Puede provocar daños en los órganos por exposición prolongada o repetida.
Peligro de aspiración	: No clasificado.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1. Ecotoxicidad**

Ecología – general	: Muy toxico para la vida acuática y muy tóxico para abejas. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Abamectina 18 g/l EC	
CL50 peces (96 h) Danio rerio	: 5.31 mg/l
EC50 Daphnia (48 h)	: 6.3 µg/l
ErC50 algas (72 h)	: 13.12 mg/l
DL50 oral aguda en codorniz	> 2000
DL50 oral aguda en pato silvestre	: 84.6 mg/kg
LD50 abejas por contacto	: 0.002 µg/abeja (Muy Tóxico para abejas).

12.2. Persistencia y degradabilidad**Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO) (71751-41-2)**

Puede causar efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

12.3. Potencial bioacumulativo**Abamectina (combinación de avermectina B1a y avermectina B1b) (ISO) (71751-41-2)**

No establecido

12.4. Movilidad en el suelo

Se une fuertemente a las partículas del suelo, con una rápida degradación por los microorganismos de este.

12.5. Resultados de la evaluación PBT y mPmB

No hay información adicional disponible

12.6. Otros efectos adversos

Destino ambiental

Animales

: Rápidamente eliminado (80-100% en 96h), principalmente vía fecal; la excreción urinaria fue de un 0.5-1.4%.

Plantas

: La degradación/metabolismo en cada una de tres diferentes plantas es similar y ocurre predominantemente por fotólisis en la superficie de las mismas. La definición de los residuos es entonces expresada como los residuos combinados de avermectina B1 y su fotoisómero 8,9-Z-avermectina B1.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL**13.1. Métodos de tratamiento de residuos**

Métodos de tratamiento de residuos : Los residuos del producto deben manejarse, almacenarse, transportarse, y disponerse de acuerdo a las regulaciones locales de disposición de desechos. No arroje los desechos a las corrientes o depósitos de agua ni al sistema de alcantarillas

SECTION 14: INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

De acuerdo con ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

14.1. Numero UN

UN-No. (ADR) : 2902

UN-No. (IMDG) : 2902

UN-No. (IATA) : 2902

UN-No. (ADN) : 2902

UN-No. (RID) : 2902

14.2. Nombre de transporte propio UN

Nombre Apropiado de Embarque (ADR)	: Plaguicida LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P
Nombre de envío apropiado (IMDG)	: Plaguicida LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P
Nombre de envío apropiado (IATA)	: Plaguicida LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P
Denominación de envío (ADN)	: Plaguicida LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P
Nombre de envío apropiado (RID)	: Plaguicida LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P
Descripción del documento de transporte (ADR)	: UN 2902. Plaguicida LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P. Clase 6, División 6.1. Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, Clase 9, N.E.P. III.
Descripción del documento de transporte (IMDG)	: UN 2902. Plaguicida LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P. Clase 6, División 6.1. Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, Clase 9, N.E.P. III.
Descripción del documento de transporte (IATA)	: UN 2902. Plaguicida LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P. Clase 6, División 6.1. Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, Clase 9, N.E.P. III.
Descripción del documento de transporte (ADN)	: UN 2902. Plaguicida LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P. Clase 6, División 6.1. Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, Clase 9, N.E.P. III.
Descripción del documento de transporte (RID)	: UN 2902. Plaguicida LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P. Clase 6, División 6.1. Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, Clase 9, N.E.P. III.

14.3. Clase (s) de peligro para el transporte

ADR

Clase (s) de peligro para el transporte (ADR) : Clase 6, División 6.1. Clase 9

Etiquetas de peligro (ADR) :



IMDG

Clase (s) de peligro para el transporte (IMDG) : Clase 6. División 6.1. Clase 9

Etiquetas de peligro (IMDG) :



IATA

Clase (s) de peligro para el transporte (IATA) : Clase 6. División 6.1. Clase 9

Etiquetas de peligro (IATA) :



ADN

Clase (s) de peligro para el transporte (ADN) : Clase 6. División 6.1. Clase 9

Etiquetas de peligro (ADN) :



RID

Clase (s) de peligro para el transporte (RID) : Clase 6. División 6.1. Clase 9

Etiquetas de peligro (RID) :



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
 Grupo de embalaje (IMDG) : III
 Grupo de embalaje (IATA) : III
 Grupo de embalaje (ADN) : III
 Grupo de embalaje (RID) : III

14.5. Peligros ambientales

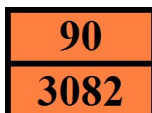
Peligroso para el ambiente : Sí
 contaminante marino : Sí
 Otra información : No hay información complementaria disponible

14.6. Precauciones especiales para el usuario

Transporte terrestre

Código de clasificación (ADR) : M6
 Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 601, 375
 Cantidades limitadas (ADR) : 5I
 Cantidades excepcionales (ADR) : E1
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
 Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1
 Disposiciones de embalaje mixtas (ADR) : MP19
 Instrucciones para el tanque portátil y el contenedor a granel (ADR) : T4
 Disposiciones especiales para contenedores portátiles y contenedores a granel (ADR) : TP1, TP29
 Código del tanque (ADR) : LGBV
 Vehículo para carro cisterna : AT

Categoría de transporte (ADR) : 3
 Disposiciones especiales para el transporte - Paquetes (ADR) : V12
 Disposiciones especiales para el transporte - Carga, descarga y manipulación (ADR) : CV13
 Número de identificación del peligro (Kemler No.) : 90
 Platos de naranja :



Código de restricción de túneles (ADR) : E
 Código EAC : •3Z

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 969
 Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
 Cantidades excepcionales (IMDG) : E1
 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01
 Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1
 Instrucciones de embalaje IBC (IMDG) : IBC03
 Instrucciones para el tanque (IMDG) : T4
 Disposiciones especiales del tanque (IMDG) : TP2, TP29
 EmS-No. (Fuego) : F-A
 EmS-No. Derrame : S-F
 Categoría de estiba (IMDG) : A

Transporte aéreo

PCA Excepted quantities (IATA) : E1
 Cantidad limitada PCA (IATA) : Y964
 Cantidad limitada PCA Cantidad neta máxima (IATA) : 30kgG
 Instrucciones de embalaje PCA (IATA) : 964
 PCA cantidad neta máxima (IATA) : 450L
 Instrucciones de embalaje CAO (IATA) : 964
 CAO cantidad neta máxima (IATA) : 450L
 Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A197
 Código ERG (IATA) : 9L

Transporte por vías navegables interiores

Código de clasificación (ADN) : M6
 Disposiciones especiales (ADN) : 274, 335, 375, 601
 Cantidades limitadas (ADN) : 5 L
 Cantidades excepcionales (ADN) : E1
 Permitido el transporte (ADN) : T

Equipo requerido (ADN) : PP
Número de conos / luces azules (ADN) : 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : M6
Disposiciones especiales (RID) : 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID) : 5L
Cantidades excepcionales (RID) : E1
Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP1
Disposiciones de embalaje mixtas (RID) : MP19
Instrucciones para el tanque portátil y el
contenedor a granel (RID) : T4
Disposiciones especiales para contenedores
portátiles y contenedores a granel (RID) : TP1, TP29
Códigos de depósito para RID tanks (RID) : LGBV
Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales para el transporte -
Paquetes (RID) : W12
Disposiciones especiales para el transporte -
Carga, descarga y manipulación (RID) : CW13, CW31
Colis Express (paquetes expresos) (RID) : CE8
Número de identificación de peligro (RID) : 90

14.7. Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II de MARPOL y el Código IBC

N/A

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****15.1.1. Reglamento de la UE**

No contiene sustancias con restricciones del Anexo XVII

No contiene sustancia en la lista de REACH

No contiene sustancias del Anexo XIV de REACH

15.2. Reglamentación Nacionales

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Texto completo de las declaraciones H- y EUH:

Tox agudo 1 (inhalación: polvo, niebla)	: Toxicidad aguda Categoría 1
Tox agudo. 2 (Oral)	: Toxicidad aguda (oral), Categoría 2
Acuático Agudo 1	: Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro agudo, Categoría 1
Acuático crónico 1	: Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 1
Repr. 2	: Toxicidad para la reproducción, Categoría 2
STOT RE 1	: Toxicidad específica en órganos diana - Exposición repetida, Categoría 1
H300	: Fatal si se ingiere
H302	: Nocivo por ingestión
H319	: Provoca irritación ocular grave
H330	: Fatal si se inhala
H332	: Nocivo si se inhala
H361d	: Se sospecha que daña al feto
H372	: Causa daño a los órganos por exposición prolongada o repetida.
H373	: Puede provocar daños a los órganos por exposición prolongada o repetida
H400	: Muy tóxico para la vida marina
H410	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H412	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

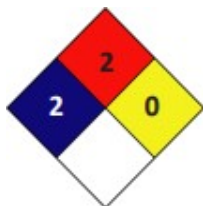
Control de cambios: Actualización a NCh 2245 año 2021.

Abreviaturas y acrónimos:

CAS:	Identificación numérica única para compuestos químicos, polímeros, secuencias biológicas, preparados y aleaciones.
DL50:	Dosis letal, 50%.
CL50:	Concentración letal, 50%.
IATA:	Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
IMDG:	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
ADR:	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera).
ECHA:	Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas.
EPA:	Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos.
OSHA:	Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
NFPA:	Asociación Nacional de Protección contra el Fuego.
NCh:	Norma Chilena.
HDS:	Hoja de Seguridad.
D.S.	Decreto Supremo.
BCF:	Factor de bioconcentración en peces.
DOT:	Departamento de transporte.

NIOSH:	Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional.
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
UN:	Número de las Naciones Unidas (UN) corresponde a un número de serie de 4 dígitos asignado a una sustancia peligrosa en el sistema de las Naciones Unidas.
NCH:	Normativa Chilena.
Referencias:	Hojas de datos de seguridad de las materias, EPA, ECHA, FAO, OSHA, ACGIH, DOT, NIOSH, NFPA.

**Señal de seguridad
(NCh1411/4):**



**Fecha de revisión
actual:** 21/02/2025

Advertencias de peligro referenciadas:

PELIGRO.



GHS07



GHS08



GHS09

Clasificación según SGA/GHS:

Toxicidad aguda (oral), Categoría 4	H302	Método de cálculo
Toxicidad aguda (inhalación: polvo, niebla) Categoría 4	H332	Método de cálculo
Lesiones oculares graves / irritación ocular, Categoría 2	H319	

Toxicidad específica en órganos diana - Exposición repetida, Categoría 2	H373	Método de cálculo
Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro agudo, Categoría 1	H400	Sobre la base de datos de prueba
Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 3	H412	Método de cálculo

Fecha de creación: 21/02/2025

Fecha de próxima revisión: Tres años desde la fecha de revisión actual.

Límite de Responsabilidad del proveedor: En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información se basa en nuestros conocimientos actuales y está destinada a describir el producto únicamente con fines de salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe interpretarse como garantía de ninguna propiedad específica del producto.